

Restrepo, Iván, "Cacalutla, sitio Ramsar", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 03 de marzo de 2014.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2014/03/03/opinion/022a2pol>

Fecha de consulta: 03/04/2014.

En noviembre del 2011 tres diputados integrantes de la Legislatura de Oaxaca presentaron ante las instancias federales del medio ambiente una denuncia por daños contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El motivo: la construcción de la subestación eléctrica Cacalutla en terrenos del municipio costero de Huatulco. Esos terrenos debían hacer parte del Parque Nacional Huatulco, decretado en julio de 1998 por ser un sitio de importancia internacional debido a su gran biodiversidad.

En noviembre de 2003 se le designó Sitio Ramsar, y en octubre de 2006 la Unesco lo declaró Reserva de la Biosfera, pues reúne ecosistemas prioritarios para la conservación.

El Parque Nacional Huatulco posee 128 especies con algún estatus de riesgo; en flora cuenta con 430 además de manglar, vegetación riparia, sabana, humedales, dunas costeras, matorral espinoso, selva mediana perennifolia y baja caducifolia, vegetación secundaria y algas marinas. En fin, el Parque es un sistema terrestre-marino en el que viven y se desarrollan también 51 especies de mamíferos, 291 de aves, ocho de coral y más de 100 de peces, moluscos y crustáceos. Destacadamente el caracol púrpura, sobreexplotado. A desovar en la zona llegan cinco especies de tortugas marinas.

El Parque se encuentra inmerso en el polo turístico Bahías de Huatulco, varias veces certificado como Destino Turístico y Comunidad Sustentables.

La subestación de la CFE (que estaría interconectada a otras en construcción) debe su existencia a los planes del cuestionado Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), de construir 4 mil 500 cuartos de hotel con vista a las playas de Cacalutla, Órgano y Maguey.

Los diputados oaxaqueños, además de elevar su denuncia contra la CFE exigían conocer el estudio de impacto ambiental que debió presentar la paraestatal para realizar dicha obra y saber más del megaproyecto turístico. Sabido es el poder depredador de Fonatur, utilizado frecuentemente para hacer fortunas mal habidas.

En respuesta a la citada denuncia, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) abrió un expediente administrativo en contra de la CFE al detectar que ésta incumplía con la normatividad en materia forestal y de impacto ambiental, establecida en los permisos para la construcción de subestación, entre otras irregularidades.

Por su parte, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) pidió a la CFE suspender temporalmente la construcción de la subestación eléctrica hasta que la Profepa realizara una inspección en la obra. La CFE informó que suspendería temporalmente los trabajos citados.

En paralelo, en noviembre de 2012 un numeroso grupo de vecinos de Bahía de Huatulco solicitó ante el juez de distrito de Salina Cruz, el amparo y la protección de la justicia en contra de los actos de las autoridades involucradas en la afectación de áreas naturales por la construcción de la subestación eléctrica.

Alegan en su escrito el cumplimiento que México debe dar a convenios internacionales en materia de conservación de los recursos naturales, derechos humanos y culturales. Y es que, señalan, a pesar de la importancia y reconocimiento del Parque Natural, la autoridad ambiental federal otorgó el permiso para edificar la subestación eléctrica, ignorando las opiniones técnicas emitidas por instancias federales y locales que recomendaron no autorizar obras en esta zona por ser patrimonio de la humanidad e ir en contra de acuerdos internacionales ratificados por el gobierno mexicano.

Cabe resaltar que en 2011, con motivo de los 40 años del Convenio Ramsar (que vela por la integridad de los humedales del mundo), autoridades nacionales e internacionales

estuvieron en Bahías de Huatulco y se comprometieron a cuidar las áreas naturales protegidas de la región.

A más de un año de presentado, el amparo no ha sido resuelto, mientras la CFE continúa con los trabajos referidos. Destacados escritores, cineastas y defensores del medio ambiente piden ahora en Secto turístico y la subestación ocasionarían en Cacalutla y zonas aledañas.